



AYUNTAMIENTO
DE
LOS BARRIOS
(Cádiz)

Secretaría General

Rfa.: MFAJ/JJO/mtm

Expdte. PLENO 07/2020

EDICTO

En uso de las facultades conferidas a esta Alcaldía-Presidencia por el Art. 80 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales; mediante Decreto de fecha 15/06/2020, se ha convocado sesión extraordinaria del Ayuntamiento Pleno, a celebrar el **jueves, día 18 de junio de 2020, a las 09:30 horas**, vía telemática, y con el fin de resolver los siguientes puntos del **ORDEN DEL DÍA**:

Punto 1º.- Adhesión a la Asociación para el Desarrollo Rural del Litoral de la Janda y de Los Alcornocales, en la condición de Entidad Pública Asociada.

Punto 2º.- Medalla de la Villa al mérito de la Policía Local.

Punto 3º.- Petición de la Cruz con Distintivo Blanco a la Policía Local.

Lo que se hace público para general conocimiento, conforme lo dispuesto en el art. 81.1 d) del ROF; Ley 19/2013, de 9 de diciembre, de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Buen Gobierno, y Ley 1/2014, de Transparencia Pública de Andalucía.

EL ALCALDE

Fdo.: D. Miguel Fermín Alconchel Jiménez

Código Seguro De Verificación	0myR14bWKFsiBXVPDHfZsw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Miguel Fermin Alconchel Jimenez - Alcalde	Firmado	15/06/2020 14:36:41
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	https://sede.losbarrios.es/verifirmav2/code/0myR14bWKFsiBXVPDHfZsw==		

